

**LIC. y C. P. JUAN MANUEL CASTRO MEZA  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO, FINANCIERO  
E INFORMATICO DE LA SEPADA.  
P R E S E N T E.**

**La Paz Baja California Sur a 6 de Septiembre del 2019.**

<b>COMISIONADO:</b>	C. ENRIQUE JAVIER DUARTE GULUARTE
<b>LUGAR:</b>	SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.
<b>FECHA:</b>	DEL 3 AL 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
<b>OBJETIVO:</b>	ASISTIR REUNIÓN DE TRABAJO DEL SUBCOMITÉ DE PESCA Y RECURSOS MARINOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

**DESCRIPCION:**

SE REALIZÓ REUNIÓN DE TRABAJO EN EL MARCO DEL SUBCOMITÉ DE PESCA Y RECURSOS MARINOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, TENIENDO LA PARTICIPACIÓN DEL SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE PESCA MUNICIPAL, DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LOS CABOS, PERSONAL DE LA SUBDELEGACIÓN DE PESCA, DIRECTOR DEL CRIAP, MARINA, CAPITANÍA DE PUERTO DE LOS CABOS, PROFEPA, DIRECCIÓN DE TURISMO MUNICIPAL Y SECTOR DE PESCA RIBEREÑA Y DEPORTIVA Y SU SERVIDOR DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ACUÍCOLA.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LOS CABOS, DIO A CONOCER QUE EL PROPÓSITO DE LA REUNIÓN Y LOS TEMAS A TRATAR, ENTRE LOS MAS IMPORTANTES FUERON: PLANES DE MANEJO PARA EL MUNICIPIO DE COMONDÚ, ORDENAMIENTO ACUÍCOLA Y LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUACULTURA EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

EN LO QUE RESPECTA A LOS PLANES DE MANEJO, EL DIRECTOR DEL CRIAP LA PAZ, DIO A CONOCER CUALES SON LOS PROCEDIMIENTOS Y EL CONTEXTO GENERAL PARA LLEGAR A ESTABLECER UN PLAN DE MANEJO.

ASÍMISMO, LA ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN DE PESCA, DIO A CONOCER LOS PROCESOS PARA LLEGAR A UN ORDENAMIENTO PESQUERO Y SU IMPORTANCIA.

EN ESTE SENTIDO, SE ACORDÓ REALIZAR REUNIÓN DE TRABAJO PARA EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE, COMO PRIMER REUNIÓN CON APOYO DE LOS TÉCNICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL CRIAP, GOBIERNO DEL ESTADO, INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN, ENTRE OTROS, CON EL FIN DE PODER ANALIZAR LAS PROPUESTAS PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, CON EL FIN DE DEFINIR ESTRATEGIAS PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO Y SUS PLANES DE MANEJO.

ASÍ TAMBIÉN, LA ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN DE PESCA, HIZO LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUACULTURA EN EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, COMENTANDO QUE ES UNA SOLICITUD PARA EL OTORGAMIENTO DE UN PERMISO DE ACUACULTURA PARA EL CULTIVO DE 5 ESPECIES, DANDO A CONOCER LOS ANTECEDENTES DE LA SOLICITUD Y LA PROPUESTA DEL PROYECTO. ASIMISMO, EL SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA, MANIFESTÓ QUE A RAÍZ DE UN OFICIO EMITIDO POR LA SUBDELEGACIÓN DE PESCA EN BCS, EN EL CUAL NOS SOLICIÓN LA OPINIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO EN MENCIÓN, AL RESPECTO, COMENTO EL SUBSECRETARIO QUE EL ESTADO DE BCS NO VALIDABA LA SOLICITUD DEL PERMISO DE ACUACULTURA DE FOMENTO, YA QUE EL PROYECTO COMO TAL NO CONTABA CON ELEMENTO DE JUICIO COMO PARA TOMAR DECISIONES; ASÍ TAMBIÉN, QUE EL MUNICIPIO ESTABA CONSIDERADO CON UNA VOCACIÓN ALTAMENTE TURÍSTICA, LA CUAL SE DEBERÍA RESPECTAR Y CUIDAR, YA QUE SE CONTABAN CON CERTIFICACIONES DE EXCELENCIA DE PLAYAS LIMPAS COMO ES DISTINTIVO BLUE FLAG Y QUE PODRIAN PONER EN RIESGO ESTAS CERTIFICACIONES.



DESPUES DE DEBATIR EN PLENO, POR MAYORÍA, SE ACORDÓ QUE EL SUBCOMITÉ DE PESCA Y RECURSOS MARINOS DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, NO VALIDABA EL ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS DE ESA MAGNITUD QUE PUSIERAN EN RIESGO LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL MUNICIPIO.



Atentamente

**Ing. Enrique Javier Duarte Guluarte**  
**Director de Promoción y Desarrollo Acuícola**

C.c.p. Expediente.